

MEMORIA

Espacio de diálogo:
**Conectados
con confianza,
voz y diálogo**

03 de octubre de 2025



Memoria
Conectados con confianza, voz y diálogo

Este documento recoge reflexiones y opiniones expresadas en el espacio de diálogo: Conectados con confianza, voz y diálogo. Dichas opiniones son responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la posición del Consejo de Comunicación.

Memoria
Conectados con confianza, voz y diálogo

César Martín

Presidente del Consejo de Comunicación

Fabián Alarcón

Coordinador General de Promoción de Derechos del Consejo de Comunicación

Ángel Cedeño Macías

Director Técnico de Promoción del Conocimiento

Equipo técnico, Dirección Técnica de Promoción del Conocimiento

- Sofía Jurado
- Michelle Moretti
- Diana Matute
- Erica Verdezoto Lara

Octubre de 2025

Memoria
Conectados con confianza, voz y diálogo

Índice

1. Introducción.....	5
2. Objetivos.....	6
3. Ponentes.....	6
Carlos Vizuete.....	6
Leo Miranda.....	7
4. Desarrollo del espacio de diálogo.....	8
Bienvenida.....	9
Competencias mediáticas para no tan jóvenes.....	11
Internet sin riesgos: Aprende a identificar noticias falsas y protegerte en el mundo digital.....	19

1. Introducción

Palabras clave: adultos mayores, discriminación, desinformación, espacios de diálogo, inclusión.

En la actualidad, la desinformación y los discursos discriminatorios representan un desafío global que afecta de manera particular a los grupos históricamente vulnerados, entre ellos, las personas adultas mayores. En Ecuador, este sector de la población enfrenta con frecuencia mensajes que refuerzan estereotipos negativos, invisibiliza sus aportes a la sociedad y limitan su participación en espacios públicos y mediáticos.

El acelerado crecimiento de las tecnologías de la información y comunicación han abierto nuevas posibilidades de interacción, pero también han generado brechas en el acceso, uso y comprensión de los contenidos digitales. En este contexto, los adultos mayores suelen ser receptores de información sin contar con las herramientas necesarias para analizarla críticamente, lo que los hace más susceptibles a la desinformación y a la reproducción de mensajes discriminatorios.

Frente a este panorama, el Consejo de Comunicación ha impulsado diversos espacios de diálogo orientados a fortalecer el ejercicio pleno de los derechos de comunicación, la participación ciudadana y la construcción de narrativas inclusivas. El espacio de diálogo “Conectados con confianza, voz y diálogo” surge como una propuesta conjunta del Consejo de Comunicación, el Ministerio de Desarrollo Humano y el Viceministerio del Deporte del Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Su propósito es brindar a los adultos mayores un lugar de reflexión, aprendizaje y participación activa, en el que se aborden de manera crítica los riesgos de la desinformación y los mensajes discriminatorios, al mismo tiempo que se promueve su rol como referentes de inclusión y generadores de mensajes positivos para la sociedad.

Este espacio se desarrolló en Quito, el 03 de octubre de 2025, en el Albergue San Juan de Dios, con la participación de adultos mayores, personas en situación de movilidad humana, funcionarios del albergue y funcionarios del Consejo de Comunicación.

2. Objetivos

- Sensibilizar a los adultos mayores sobre el impacto de la desinformación y los contenidos discriminatorios.
- Fortalecer la capacidad crítica para identificar noticias falsas y mensajes estereotipados.
- Generar un espacio de interacción lúdica e interinstitucional que promueva el respeto y la inclusión.
- Producir cápsulas audiovisuales con mensajes de los adultos mayores, mismos que resalten la importancia de la comunicación responsable.

3. Ponentes



Carlos Vizuete

Maestro en Antropología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; Licenciado en Comunicación Social por la Universidad Central del Ecuador; realizador audiovisual; especialista de Insumos Cognitivos en el Consejo de Comunicación – Ecuador.

Miembro fundador del colectivo “Viva Comunicación Integral”; actor y productor del Grupo de Teatro Alquimia; miembro de varios colectivos artísticos y de gestión cultural; investigador social y observador del Sur de Quito.



Leo Miranda

Ingeniero en Informática y Multimedia, con dos maestrías en Dirección Estratégica de Tics y un diplomado en Gerencia de Marketing. Actualmente se desempeña como Analista II en el Departamento de Fortalecimiento de Competencias del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, donde lidera la administración de la plataforma virtual de aprendizaje y el desarrollo de herramientas digitales para la capacitación.

Su experiencia incluye funciones en el Banco de Loja, el Ministerio de Educación, la Gobernación de Loja, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Loja y la docencia universitaria. Entre sus logros más destacados se encuentran la creación del Visor de Capacitaciones y Asistencias Técnicas del Consejo, así como su participación como representante de juventudes políticas de Loja en el Encuentro Mundial de Jóvenes (2013).

4. Desarrollo del espacio de diálogo

Memoria

Conectados con confianza, voz y diálogo

Bienvenida

Palabras clave: adultos mayores, alfabetización mediática, Día Internacional de las Personas de Edad.

Fabián Alarcón

Coordinador General de Protección de los Derechos

Consejo de Comunicación

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación. Es un honor darles la bienvenida a este encuentro al que hemos denominado “Conectados con Confianza, Voz y Diálogo” que forma parte de nuestro compromiso por el desarrollo de la Alfabetización Mediática e Informacional en Ecuador.

Este diálogo se desarrolla en torno al “Día Internacional de las Personas de Edad” que este año se celebra bajo el lema “Las personas de edad impulsan la acción local y mundial: nuestras aspiraciones, nuestro bienestar y nuestros derechos”.

En un contexto donde los medios de comunicación y las plataformas digitales influyen en la percepción social, resulta fundamental promover la alfabetización mediática y al mismo tiempo combatir los contenidos discriminatorios que afectan a las personas adultas mayores. Es por ello que el Consejo de Comunicación ha organizado este evento con el fin de generar un espacio de reflexión, participación e inclusión.

Hoy, el Consejo de Comunicación, quiere reconocer su valor a través de esta jornada de aprendizaje que pretende fortalecer sus competencias digitales y protegerlos ante ciberdelitos, con el objetivo de promover su derecho a la libertad de expresión, información, comunicación e impulsar su inclusión activa en los medios y la sociedad.

Este espacio de diálogo surgió con un propósito claro: derribar las barreras que no permiten que los adultos mayores puedan acceder con confianza y seguridad a las herramientas tecnológicas que el mundo nos ofrece.

El conocimiento digital no solamente es un instrumento útil para nuestra vida laboral, también corresponde a una herramienta indispensable para conectarnos con nuestros seres

Memoria Conectados con confianza, voz y diálogo

queridos, acceder a derechos y servicios, mantenernos informados y compartir ideas con el mundo que tanto requiere de la sapiencia de los adultos mayores.

Como Consejo de Comunicación reconocemos que la libertad de expresión y el acceso a la información están conectados; y que, en la actualidad, el acceso a estos derechos requiere del manejo de las nuevas tecnologías. También estamos conscientes de que el desarrollo tecnológico avanza a pasos agigantados creando cada vez más, nuevos y complejos desafíos. Sin embargo, estamos convencidos de que la perseverancia y la disposición al aprendizaje son características innatas de los adultos mayores y que estas cualidades permitirán que este diálogo se desarrolle con éxito.

El aprendizaje es un camino compartido. Ustedes, con sus experiencias de vida, han forjado un legado para este país. Nosotros, desde nuestras competencias, queremos aportar con el descubrimiento de nuevas habilidades que les permitan sentirse parte de este complejo mundo digital.

La tecnología no reemplazará jamás su valioso conocimiento adquirido con el tiempo; sin embargo, puede ayudarles a potenciarlo y compartirlo.

Finalmente, quiero aprovechar la oportunidad para agradecer el apoyo del albergue San Juan de Dios y aplaudir el inspirador trabajo que realiza la institución a favor de las poblaciones más vulnerables.

En el nombre del Consejo de Comunicación, les agradezco por su presencia que es muestra palpable de que la edad nunca ha sido un límite para seguir aprendiendo y a su vez, reitero nuestro compromiso para continuar creando espacios de aprendizaje que promuevan el pleno ejercicio de nuestros derechos.

Envueltos en este espíritu de celebración y admiración por nuestros adultos mayores, doy por inaugurado este espacio de diálogo.

Competencias mediáticas para no tan jóvenes

Palabras clave: adultos mayores, herramientas digitales, contenidos mediáticos, discriminación.

Carlos W. Vizuete C.

Consejo de Comunicación

En la actualidad se conoce que, en contextos comunicacionales, entre los problemas que deben enfrentar las personas adultas mayores es el uso instrumental de herramientas digitales, pero también la reproducción de estereotipos y prejuicios se profundiza con la incomprendición de los lenguajes y contenidos mediáticos, lo cual repercute en la exclusión, discriminación y ausencia de este grupo poblacional en la sociedad (Garro-Rojas, 2020).

El desconocimiento de las formas de uso, la exclusión tecnológica y la incapacidad lectora de los mensajes que reciben afecta de diversas maneras a las personas adultas mayores, causando diversos tipos de problemas como:

Aumento de la vulnerabilidad ante fraudes y desinformación: El desconocimiento de la tecnología y de su uso permite que las personas adultas mayores sean víctimas de suplantación de identidades (*phishing*) para manipularlos emocionalmente y estafarlos. Situación que se profundiza con la proliferación de noticias falsas (*fake news*) (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2021).

Aislamiento social y falta de conexión: Las dificultades frente al acceso y usos de las tecnologías digitales impide el aprovechamiento de sus beneficios, por ejemplo, comunicarse con sus familiares, acceder a citas médicas, realizar depósitos, entre otros (Fuerte, 2020).

Impacto en su salud y bienestar: La inseguridad y miedo al uso de tecnologías les impide generar nuevas habilidades, lo cual deviene es depresión y afecta su bienestar (Hernando y Phillippi, 2013).

Pérdida de autonomía: la ausencia de las habilidades mediáticas genera dependencia de terceros, afectando a su autonomía (Fuerte, 2020).

Persona pasiva y acrítica: Además de conocer el uso, es necesario cuestionar críticamente los contenidos que nos llegan, esto nos permite tomar conciencia sobre la influencia de los medios, lo cual repercute en su participación en el círculo social (Defensoría del Público, 2020).

Frente a esto, la alfabetización mediática se constituye en una de las estrategias que permite reducir el impacto de este tipo de afectaciones.

La alfabetización mediática se refiere “al proceso por el cual se aprenden habilidades y capacidades para desenvolverse en los medios actuales, producir contenido y entender de una manera más crítica la información que se recibe” (Fundación Atresmedia, 2022), es decir, se refiere a la capacidad de acceder, analizar, evaluar y crear mensajes en una amplia variedad de medios, tanto tradicionales como digitales.

La alfabetización mediática es un pilar fundamental que garantiza el ejercicio pleno de los derechos de comunicación e información. En Ecuador, la Ley Orgánica de Comunicación de 2022 establece en su artículo 49 la promoción de la alfabetización mediática para la formación de audiencias críticas. Asimismo, en su artículo 71, contempla la responsabilidad de los medios de comunicación social de desarrollar el sentido crítico de los ciudadanos y promover su participación en los asuntos de interés general, así también propender a la educomunicación.

Históricamente, se ha creado algunos estereotipos sobre las personas adultas mayores que las han categorizado a lo largo del tiempo que no son verdaderos y que, por lo tanto, pueden ser considerados como mitos (Real, 2017).

Los estereotipos son construcciones sociales creadas desde “concepciones o representaciones generalizadas y homogéneas respecto de un grupo o colectivo social [en este caso PAM], que operan como creencias y pueden implicar una valoración negativa o positiva hacia el grupo” (Maglioco y Ponce, 2016, p. 29). Algunas de las características más relevantes para la construcción de estereotipos son: la edad, el género, el nivel educativo, el nivel socioeconómico, el estar o no en pareja, entre otros. Estos, junto a los prejuicios y estigmas, son la base para la generación de procesos de discriminación que causa marginación, exclusión y establece determinados roles, funciones y modelos que naturaliza el maltrato hacia este grupo poblacional (Consejo de Comunicación, 2025).

La discriminación se manifiesta en las “actitudes de repudio y rechazo que influyen de forma directa en la salud física, emocional y la conducta de las personas [adultas] mayores, quienes perciben que son aceptadas pasivamente” (Maglioco y Ponce, 2016, p. 30). Lo cual afecta “de forma determinante y perjudicial en la calidad y expectativa de vida, ya que afectan las posibilidades y el ánimo de las personas mayores, desestabilizan su sistema inmune e incrementan la propensión a contraer enfermedades” (Maglioco y Ponce, 2016, p. 29).

La discriminación y descalificación sobre personas adultas mayores están vinculados, por lo general al edadismo, el padecimiento de enfermedades, el déficit intelectual, la dependencia

Memoria Conectados con confianza, voz y diálogo

económica, el aislamiento, la ausencia de vínculo con la actualidad, entre otros (Maglioco y Ponce, 2016).

Cuando estos mensajes permean a los medios de comunicación, posicionan en las audiencias estas formas de discriminación, repercutiendo en su relacionamiento social (Consejo de Comunicación, 2025). Así, por ejemplo: “si se muestra a la vejez solamente como víctima del abuso de algunos vivos, o sujetos que requieren exclusivamente acompañamiento del estado, tenderá a formarse una opinión sesgada de la realidad respecto de ese colectivo” (Fernández y Puca, 2021, p. 84) o cuando se divulga una visión anclada a un sujeto pasivo, que recibe cuidados, que es frágil y vulnerable, podría no reflejar la diversidad en el envejecimiento (Fernández y Puca, 2021, p. 85).

Frente a esto, es necesario generar una visión equilibrada, diversa y heterogénea que permita aportar a una mirada más humana, menos estereotipada de las personas adultas mayores y su desarrollo en la sociedad (Consejo de Comunicación, 2025).

Vamos a hacer una dinámica, por favor, miren la foto que se expone e identifiquen cuales son las formas de discriminación que se evidencia.



Nota: Tomado de “Eres edadista y no lo sabes: las expresiones que usas a diario que discriminan a los mayores por su edad”, 2023, disponible en https://www.hablandoenplata.es/vida/eres-edadista-sabes-expresiones-que-usas-diario-que-discriminan-mayores-edad_20230628649c466d64a2ce0001189b08.html.

También, consideren la frase “solo enfermo pasa” y piensen cuáles son sus percepciones sobre este prejuicio.

Memoria Conectados con confianza, voz y diálogo

La producción de mensajes positivos sobre personas adultos mayores es fundamental para fomentar un envejecimiento activo y con dignidad, reconociendo la riqueza de la experiencia vital y la sabiduría que aportan, en contraposición a estereotipos negativos de declive.

A través de la generación de este tipo de mensajes se garantiza una comunicación que promueva la autonomía, el respeto, el aprendizaje continuo y el bienestar emocional, enfocándose en sus fortalezas y capacidades en lugar de sus limitaciones.

El involucramiento de las personas adultas mayores en la creación de mensajes es la forma más auténtica de asegurar que sean positivos y relevantes. Sin embargo, el proceso involucra crear mecanismos que permita superar deficiencias como pérdida de visión y audición, deterioro del habla, deterioros cognitivos e incluso problemas en la comprensión del idioma, razón por la cual es necesario desplegar todas las habilidades comunicacionales disponibles que permita reducir el impacto de dichas limitaciones (Departamento de Salud del Gobierno de Victoria, 2024).

Hablar con las personas adultas mayores es una forma de cuidado, para que sea una experiencia positiva es necesario la creación de ambientes adecuados, hablar con claridad y volumen adecuados, uso de lenguaje sencillo, paciencia, respeto, uso de comunicación no verbal, ofrecer ayuda escrita, empatía y compresión (Fundación Saldarriaga Concha, 2020).

La “Guía para comunicar con responsabilidad sobre las personas mayores”, publicado por el Ministerio de Desarrollo Social de Argentina establece algunas recomendaciones:

- Considerarlos como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado. Es decir, reconocer su integridad como personas productoras, activas, deseantes, con capacidades materiales y simbólicas, tal como sucede en todas las etapas de la vida;
- Construir la idea del envejecimiento de manera positiva. Es decir, remarcar esta etapa de la vida como un momento enriquecedor, activo, pleno y gratificante, con pérdidas y ganancias como en todas las etapas vitales.
- Incorporar la voz de los protagonistas en todos los mensajes posibles. Esto no implica hablar por ellos y ellas, al contrario, involucra incorporar, desde sus propias voces, testimonios, valores, hábitos, experiencias, tradiciones, expresiones y creencias de las personas adultas mayores, pero también, promoverlas como productoras de información e interlocutores activos dentro de su comunidad.
- Visibilizar nuevos temas para informar y comunicarse. Salir de la burbuja del fenómeno del suceso (abandono de familia, víctimas de robo, accidentes, protestas,

Memoria Conectados con confianza, voz y diálogo

etc.) y propender a la visibilización de acciones que contribuyan a erradicar prejuicios negativos, que permita abordar nuevas temáticas relacionadas a su sexualidad, educación comunitaria, tecnología, vejez activa, diálogo intergeneracional, participación social y accesibilidad, entre otras.

- Evitar el uso de determinadas palabras e imágenes. Erradicar el uso de expresiones e imágenes que colaboran con la estigmatización de la vejez y las personas adultas mayores, y utilizar otras que contribuyen a modificarlas positivamente.
- Incorporar el lenguaje inclusivo. Propender al uso del enfoque de género y diversidad sexual en las comunicaciones vinculadas a las personas adultas mayores.
- Contextualizar. Acción que facilita claves de lectura e interpretación, incorporando elementos de contexto, datos, testimonios y opiniones de los mayores.
- Promover el buen trato. Entendido este como el conjunto de valores y acciones que, puestos en práctica con los otros, que generan un sentimiento de respeto y reconocimiento mutuo y favorecen el desarrollo personal y comunitario.
- Empoderar a las personas mayores. Implica visibilizar, difundir y promover los derechos de las personas adultas mayores reconocidos por la constitución y los organismos internacionales.

Ahora, levanten la mano si están de acuerdo con las siguientes frases: “Las arrugas son solo la huella de las sonrisas” de Jimmy Buffet, y “la verdadera juventud no está en la piel, sino en el corazón”.

Las personas adultas mayores desempeñan un papel crucial como agentes de cambio para desmantelar los patrones socioculturales discriminatorios, como el edadismo. Su rol va más allá de la simple existencia pasiva; a través de su experiencia, sabiduría y participación activa (Regidor, 2019), lo cual aporta a la redefinición de la vejez y promueven una sociedad más inclusiva y respetuosa.

Entonces, su rol adopta varias dimensiones cuando, por ejemplo, transmiten los valores y conocimientos con la sociedad; interactúan con las nuevas generaciones para fundamentar una convivencia intergeneracional, enunciando desde sus realidades para eliminar los estereotipos sobre ellos; reflexionar y opinar sobre los problemas del país para fundamentar su participación cívica y social; levantar su voz para invitar a construir una visión más integral de la vida (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo [INADI], 2012).

Memoria

Conectados con confianza, voz y diálogo

Escucharnos, mirarnos, aprendernos, querernos, valorarnos es el reto para que su participación aporte al desarrollo y fortalecimiento de procesos de comunicación que los haga sentir respetados e importantes para la sociedad.

Referencias

- Consejo de comunicación (2025). Informe especializado elementos que caracterizan a un contenido como discriminatorio hacia personas adultas mayores. <https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/informe-especializado-elementos-que-caracterizan-a-un-contenido-como-discriminatorio-hacia-personas-adultas-mayores-pam/>
- Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual – Argentina [Defensoría del Público] (2020). Diez recomendaciones para quienes comunican sobre personas mayores. <https://defensadelpublico.gob.ar/diez-recomendaciones-para-quienes-comunican-sobre-personas-mayores/>
- Departamento de Salud del Gobierno de Victoria (2024). Comunicarse con personas mayores. <https://www.health.vic.gov.au/older-people-in-hospital/assessment-communication-and-person-centred-practice/communicating-with-older-people>
- Fernández, A. y Puca, S. (2021). Estereotipos y miradas de los Adultos Mayores en los medios de comunicación. Revista Compromiso Social 5(1), 83-88. <https://camjol.info/index.php/recoso/article/view/13035/15117>
- Fuerte, K. (2020). ¿Cómo afecta la brecha digital a los adultos mayores? Observatorio del Instituto para el Futuro de la Educación. <https://lc.cx/AuYRAR>
- Fundación Atresmedia. (2022). *¿Qué es Alfabetización Mediática e Informacional?* https://fundacion.atresmedia.com/actualidad/que-alfabetizacion-mediatica-informacional_2022_1209639337821eed5a0001823263.html
- Fundación Saldarriaga Concha (2020). Hablar con las personas mayores, una forma de cuidado. <https://www.saldarriagaconcha.org/hablar-con-las-personas-mayores-una-forma-de-cuidado-3/#:~:text=En%20todo%20este%20proceso%2C%20es,genuino%20con%20un%20adulto%20mayor.>
- Garro-Rojas, L., (2020). Alfabetización mediática en América Latina. Revisión de literatura: temas y experiencias. Revista Educación, 44(1), 1-22. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.37708>

Memoria Conectados con confianza, voz y diálogo

- Hernando, A. y Phillippi, A. (2013). El desarrollo de la competencia mediática en personas mayores: una brecha independiente. Revista Chasqui (124), 11-18. https://www.uhu.es/angel.hernando/documentos/2013_CHASQUI.pdf#:~:text=de%20alfabetizaci%C3%B3n%20medi%C3%A1tica%20de%20los%20mayores%20es,la%20inclusi%C3%B3n%20digital%20de%20los%20adultos%20mayores.
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo [INADI] (2012). Discriminación por edad, vejez, estereotipos y prejuicios. <https://www.conabip.gob.ar/sites/default/files/Discriminacion-por-Edad-Vejez-Estereotipos-y-Prejuicios%20PARA%20CLASE%201.pdf>
- Ley Orgánica de Comunicación. (2022 (2013)). Registro oficial Nro. 188. https://www.edicioneslegales-informacionadicional.com/webmaster/directorio/2SU188_2022.pdf
- Maglioco, D. y Ponce, S. (2016). Discriminación por edad. Vejez, estereotipos y prejuicios. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo [INADI]. <https://www.conabip.gob.ar/sites/default/files/Discriminacion-por-Edad-Vejez-Estereotipos-y-Prejuicios%20PARA%20CLASE%201.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social – Argentina (2014). Guía para comunicar con responsabilidad sobre las personas mayores. <https://www.algec.org/wp-content/uploads/2019/06/guia-para-comunicar-con-responsabilidad-sobre-las-personas-mayores.pdf>
- Observatorio del envejecimiento. (2021). Edadismo: Imagen social de la vejez y discriminación por edad. Pontificia Universidad Católica de Chile. <https://observatorioenvejecimiento.uc.cl/wp-content/uploads/2021/07/Reporte-Observatorio-Edadismo.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [Unesco] (2024). 2021). Navegando en la infodemia con AMI: alfabetización mediática e informacional. <https://n9.cl/gnugg>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco] (2023). Ciudadanía alfabetizada en medios e información. Pensar críticamente, hacer clic sabiamente. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385119>
- Real, T. (2017). Percepción social de la vejez y medios de comunicación [Tesis de grado]. Universidad de la Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6886/>

[Percepcion%20social%20de%20la%20vejez%20y%20medios%20de%20comunicacion.pdf?sequence=1](https://percepcion-social-de-la-vejez-y-medios-de-comunicacion.pdf?sequence=1)

Regidor, J. (2019) El papel de las personas mayores en la sociedad actual. Ponencia de las XVIII Jornadas sobre Asociacionismo en los Programas Universitarios de mayores.
https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/73312/2/El_papel_personas_mayores.pdf#:~:text=El%20papel%20de%20las%20personas%20mayores%20en,de%20las%20condiciones%20de%20vida%20y%20el

Uranga, W. (2021). Comunicar para la participación y la incidencia. Punto Cero, 26(42), 24-31. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762021000100004&lng=es&tlang=es.

Internet sin riesgos: Aprende a identificar noticias falsas y protegerte en el mundo digital

Palabras clave: internet sin riesgos, redes sociales, protección de datos personales, seguridad digital.

Leo Miranda

Consejo de Comunicación

Les doy la bienvenida a este espacio de diálogo, nuestro objetivo es compartir conocimientos que les permitan disfrutar de un “Internet sin riesgos”. La tecnología no es complicada cuando sabemos usarla bien. A lo largo de este taller, aprenderemos sobre navegación segura, es decir, descubriremos cómo movernos por internet con total confianza y tranquilidad, también aprenderemos a detectar noticias falsas a través del conocimiento de técnicas sencillas para reconocer la información engañosa y finalmente aprenderemos a proteger nuestros datos adoptando hábitos prácticos para mantener segura nuestra información personal.

Para comenzar, analicemos qué son las noticias falsas. Las noticias falsas, conocidas como *fake news*, son mensajes falsos o engañosos que circulan en redes sociales, WhatsApp o internet con el objetivo de confundir, manipular nuestra opinión o generar desinformación. Muchas veces se disfrazan como noticias reales, utilizando títulos llamativos y diseños convincentes para parecer auténticas.

Dos ejemplos comunes de estas noticias son:

- Ejemplo común: “Toma esta bebida milagrosa y curarás todas las enfermedades en 3 días”.
- Estafa típica: “El gobierno regalará \$500 a todos si compartes este mensaje urgentemente”.

Para reconocer noticias falsas podemos usar una lista de verificación sencilla para detectarlas:

1. Títulos exagerados: Suelen usar frases alarmistas como “URGENTE,” “INCREÍBLE,” o “LO QUE NO QUIEREN QUE SEPAS”.
2. Sin fuente confiable: No aparece fecha, autor reconocido ni un medio de comunicación verificado.

Memoria

Conectados con confianza, voz y diálogo

3. Presión para compartir: Piden difundir el mensaje “urgentemente” o prometen cosas “milagrosas”.

Recuerden un consejo clave: “Si suena demasiado bueno para ser verdad, probablemente no lo sea”. Por ello, para identificar noticias falsas, debemos verificar antes de compartir la información y entender que la verificación es nuestro mejor escudo contra la desinformación.

Los mensajes sin fuente clara suelen ser falsos o manipulados, pero con unos sencillos pasos, podemos confirmar si una noticia es real: primero, se debe buscar en medios confiables, es decir, consultar en periódicos reconocidos como El Comercio, Últimas Noticias o La Hora, entre otros. Segundo, se puede usar herramientas como Google para buscar palabras clave de la noticia y verificar si otros medios la confirman. Finalmente, se puede consultar la información utilizando alguna inteligencia artificial escribiendo un *prompt* correcto (rol, instrucción, contexto y formato de salida) para pedirle que analice la información y te entregue un análisis contrastado.

Por ejemplo, al analizar noticias satíricas como “Rajoy pide el rescate a los extraterrestres” o “El niño murciélagos visto en el Primavera Sound”, la verificación confirma que provienen de medios satíricos o de ficción amarillista y no de hechos reales o fuentes creíbles. El consejo clave es simple: antes de compartir, se debe verificar.

Como segunda parte, también revisaremos qué es la seguridad digital básica. El 90% de los robos de datos ocurren por pequeños descuidos que podemos prevenir. Con algunos hábitos sencillos, podemos construir nuestra seguridad digital, como, por ejemplo, usar contraseñas seguras que contengan combinaciones largas con letras, números y símbolos. También es preciso evitar datos obvios como fechas de nacimiento o nombres.

En este mismo sentido, es importante proteger nuestros datos personales, para ello, no se debe compartir información personal como el documento de identidad, números de cuenta o contraseñas por mensajes.

También es necesario evitar enlaces sospechosos y no ingresar en enlaces de remitentes desconocidos o que prometan premios fáciles como en algunos correos de *phishing* que buscan obtener información.

Adicionalmente, hay que considerar que las actualizaciones de tu móvil y ordenador incluyen importantes mejoras de seguridad.

Con respecto al uso de las redes sociales, estas pueden ser espacios seguros y divertidos si aplicamos precauciones básicas. Primero, debemos configurar la privacidad, es decir, es

Memoria

Conectados con confianza, voz y diálogo

preciso ajustar quién puede ver tus publicaciones e información personal en la configuración de cada red social. Segundo, no debemos considerar aceptar solicitudes o peticiones de amistad de personas desconocidas puesto que pueden corresponder a perfiles falsos que pretendan vigilarnos u obtener información privada. Como tercera consideración, no debemos confiar en mensajes a través de los cuales se solicite dinero por diferentes razones. En el caso de que tengamos una transacción pendiente, es necesario llamar al destinatario de los mensajes para prevenir una estafa. Finalmente, se recomienda activar la verificación en dos pasos en nuestras cuentas bancarias. Incluir estos pequeños hábitos en nuestra vida cotidiana puede marcar una gran diferencia en nuestra seguridad digital.

Quiero agradecer su participación activa en este taller. La tecnología es una herramienta poderosa cuando la usamos con inteligencia, precaución y sentido común. Recuerden que el aprendizaje continúa cada día que utilicen sus dispositivos con las técnicas que hemos compartido. Juntos, podemos navegar seguros y bien informados.

